

EL RINCÓN DEL DOCAT

2021

Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

Nº 249

¿CÓMO DEBERÍA ACTUAR EUROPA CON LOS EMIGRANTES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA UNIDAD DE LA FAMILIA HUMANA?

Los Estados de Europa, frecuentemente, rechazan a los emigrantes o, incluso, pasan por alto la vulneración de los derechos humanos. Son así muchos los que mueren ahogados al intentar pasar de África a Europa, los que tras su llegada son deportados a indignos campos de refugiados y los que, a menudo, son repatriados sin ni tan siquiera haber revisado cuidadosamente su estatus legal. Según el parecer cristiano, sin embargo, estas personas no son simplemente ciudadanos de un país concreto, sino miembros de la familia humana. Existe por ello el deber moral de garantizar asilo a todos aquellos que sufran la persecución en sus países de origen o vivan en un estado de necesidad existencial. Nadie abandona su hogar sin un motivo. Hasta que no exista una auténtica colaboración internacional que contribuya al desarrollo de todos los pueblos, seguirá habiendo quien parta hacia Europa en busca de una vida mejor.

Este es un tema delicado que está siendo motivo de muchos conflictos entre nosotros, pero ante el cual la Iglesia tiene esta llamada a dar una palabra de claridad en el discernimiento moral. Yo creo que de todo lo que hemos leído, lo más importante, en mi opinión, es la frase final. Hasta que no exista una auténtica colaboración internacional que contribuya al desarrollo de los pueblos este problema va a continuar, es decir, tenemos que tomarnos en serio las decisiones acerca de las políticas migratorias.

En primer lugar, todo el mundo tiene derecho de poder llevar adelante su vida en su país natal o de origen y en la cultura en la que ha nacido. En el momento actual se están produciendo estos flujos migratorios cuyas causas son muchas, aunque a veces son las guerras.

Nunca como ahora se habían producidos fenómenos migratorios, me refiero cuantitativamente hablando, como ha ocurrido en este momento. Es verdad que las guerras lo provocan, pero también está el hecho de que los medios de comunicación tengan interconectado el mundo. Aún así, sobre todo hay un tema que es clave y son las injustas desigualdades entre los pueblos.

Me habéis escuchado en más de una ocasión que yo creo que no tenemos derecho a quejarnos de que haya flujos migratorios desproporcionados mientras nosotros no nos hayamos tomado en serio el compromiso de ayuda internacional para el desarrollo de todos los pueblos. Por poner un ejemplo: el famoso compromiso internacional de dar el 0,7% del producto interior bruto de todos los países ricos para que en los países pobres

se pueda generar riqueza ha sido una promesa incumplida. Son poquísimos los países que la cumplen, se pueden contar con los dedos de una mano. Alguno dirá: "sí, pero ese dinero lo envías allí y todo es para la corrupción". ¡Un momento! Yo lo puedo enviar allí y también me puedo buscar instituciones que lo canalicen, igual pues puedo hacer que sean instituciones privadas las que lo gestionen. Si yo veo que hay países en los cuales la corrupción es endémica y entonces esa ayuda internacional no llega, seguro que en esos países hay también instituciones como las de los propios misioneros que pueden canalizar ese tipo de ayudas, hacerlas verdaderamente efectivas y que no caigan en la corrupción.

Lo segundo que creo que hay que pensar es lo siguiente: una persona antes que nada forma parte de la familia humana. A ver, la humanidad forma una familia, entonces antes que nada formamos parte de una familia humana. Con esto la Iglesia no está diciendo que no exista un derecho, incluso un deber de que un Estado tenga una política migratoria en la que haya también unos filtros y unas decisiones prudentiales, pero eso no quita que aun por razones del bien común obviamente tiene que existir una capacidad de regulación. El espíritu por el que tenemos que hacer las cosas es el espíritu de quien está hablando -no de extranjeros, se terminó la palabra extranjero porque rechina en nosotros- sino de miembros de una misma familia humana. El criterio de reunificación familiar tiene que ser prioritario entre nosotros; es clave decir cómo hacemos la política migratoria de manera que las familias estén unidas. Ese quizás tenga que ser uno de los primeros criterios.

Hay una referencia a San Benito de Nursia cuando en el siglo sexto hablaba de la acogida de quien llega a nuestras fronteras sabiendo que acogemos a Cristo y que nosotros también fuimos esclavos y extranjeros en Egipto y que la Sagrada Familia estuvo desterrada y tuvo que huir a Egipto. No olvidemos nunca donde hemos nacido y cuál es nuestra situación de partida.